

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Miércoles 9 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal

SEGUNDA EDICION
CICLO II
NÚMERO 13.437

En el Ebro ha continuado nuestra triunfal progresión, ocupándose ayer importantes posiciones

Cuartel General del Generalísimo



PARTE OFICIAL DE GUERRA

Con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 8 de Noviembre de 1938

En el sector del Ebro, ha continuado hoy nuestra triunfal progresión con variable resistencia del enemigo en los diversos puntos del frente en que se ha avanzado, habiéndose logrado conquistar las importantes posiciones de las crestas de la sierra del Aguila. Los rojos han abandonado muchos muertos y les hemos hecho 476 prisioneros, recogiendo abundante material y armamento.

En el frente de Levante, sector Oriental, ha continuado el enemigo sus ataques a nuestras posiciones, sin conseguir ventaja alguna, sufriendo elevadísimas pérdidas y dejando en nuestro poder 140 prisioneros.

En el sector del Segre, han seguido los rojos fracasando en sus intentos contra nuestras líneas, habiéndose hecho gran cantidad de bajas y más de 500 prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 5 al 6, fueron bombardeados la estación y los depósitos del puerto de Aguilas, produciendo importantes incendios. En la noche del 6 al 7, los objetivos militares del puerto de Barcelona, la anti-aeronáutica de Prat de Llobregat, objetivos militares de la estación de Tarragona, en la que se provocaron incendios; los del puerto de Almería y el aeródromo del Sur de Tarragona, averiando hangares y depósitos de gasolina, causando explosiones. Y en el día de ayer, la estación y puerto de Tarragona, el puerto de Cartagena, en el que fué alcanzado el crucero «Cervantes», un buque-taller, los muelles y el aeródromo de Bañoles, en el que se produjeron grandes incendios.

En el día de hoy, ha sido derribado un avión rojo por nuestra artillería anti-aérea.

Salamanca 8 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

En los frentes de Levante y en el sector del Segre, han seguido fracasando los intentos rojos contra nuestras líneas. En los diferentes frentes se hicieron ayer a los rojos 1.126 prisioneros. Nuestra aviación que sigue efectuando eficaces bombardeos, ha alcanzado en Cartagena al crucero «Cervantes» y un buque-taller.

Crónica de Guerra

¡Cómo se han batido ayer nuestras tropas!

Se nos han pasado en masa batallones y compañías enemigas enteras

Besa día el de hoy: Pocos tan eficaces en todos los estilos y de tan completa victoria. Las columnas que ayer habían tomado Mora y las cumbres de la Picoso y Rebolera, culminaron al hacerlo el triunfo de nuestra contraofensiva del Ebro, al dejar reducida la célebre bolsa a menos de una tercera parte de extensión territorial de la que alcanzaba en su principio y ya situándonos nosotros en posición táctica tan ventajosa que no cabe imaginar posible resistencia duradera de los rojos, por mucho que en ellos esté acusado e latán suicida.

A todo eso—digo—hay que añadir la conquista, entre otros puntos de importancia, del puente de Gascia, que, con el de Mora de Ebro y el de El, eran los tres principales que el enemigo había tendido sobre el río y que servían a sus difíciles comunicaciones. Ahora, de esos tres puentes, solo les queda uno, y es de suponer que tendrán que volverlo a pasar más de prisa, porque les vamos pisando los talones. Ya ven ustedes como no les engañé cuando les dije que la breva estaba madura y hoy les afirmo que esa breva es una pura miel, que ya endulza nuestros paladares.

Dije también que el gran triunfo de la batalla del Ebro, estaba en el aniquilamiento del Ejército rojo del Norte, porque en la bolsa famosa se han dejado sus mejores unidades los rojos. Y tan cierto es esto que en el golpe de mano que ayer intentaron por el Segre a la altura de Serós, ha resultado un fracaso rotundo, que da la pauta de lo poco de que ya es capaz la grey marxista. Volcaron sus unidades, las pocas que le quedaban en este sector para pasar el Segre y correrse por los pueblecillos ribereños, pero estos resistieron heroicos, magníficamente, y si nuestro contraataque de ayer fué fuerte, el de hoy ha sido definitivamente aniquilador. ¡Cómo se han batido hoy las tropas!

En el día de hoy, las gentes enemigas se nos pasaban en masa, unidades enteras, compañías y aún batallones, sin querer aguantar nuestros contraataques y dándose por vencidos en vista de la pronta respuesta que íbamos a dar a su audacia, en la seguridad de que sería una cosa rápida y firme. Más de setecientos eran los prisioneros de anoche y los de hoy son muchos, solo por este sector. Repito que no se trata de gentes que vamos apresando acá y allá, sino de bloques de hombres que nos acortan el camino a correr, saliendo a nuestro encuentro para entregarnos las armas.

«No queremos pelear más, no aguantamos más, puesto que no nos podéis ver que estéis lo mismo aquí que allí, con igual potencia que al principio. Que combatan los que dicen que están agotados; que vengan ellos aquí y peleen y aguanten hasta el fin. Nosotros ya tenemos bastante».

Así hablaba en la tarde de hoy un jefe de batallón, que se había pasado con todos sus hombres y armas, apenas vieron llegar a un escuadrón de caballería nuestro, que por cierto, durante toda la jornada de ayer y la de hoy, ha estado magnífico.

Por Levante, el pinto que ayer hicieron al atacar por Nules hoy no tuvo repetición. Tal fué la dureza del castigo que ayer sufrió. La guerra por aquellos puntos se redujo a intenso fuego de artillería, como de preparación de asalto; pero la cosa quedó solo en esto: En muchos cañonazos en mucho ruido y ninguna nuez.

Entretanto, siguen los pasados y los prisioneros con rara unanimidad acusando la situación angustiosa e insostenible de su retaguardia. Se explica bien que Negrín y Company se dediquen estos días, con gran afán, a pordiosar por esos mundos de Dios. Y dicen ahora que para remediar en lo posible el hambre en la retaguardia enemiga, esperan que la Sociedad de Naciones les entregue mensualmente medio millón de libras esterlinas. No pasamos a creerlo. De que puede servir ese auxilio de medio millón de libras esterlinas. Representan un poco para sostener a más de diez millones de hambrientos. No creemos que con tres pesetas por cabeza, no creamos que con doce reales en treinta días se remedie el hambre de una sola persona de su retaguardia, en la que se dan casos piforescos como de que hoy me ha contado el protagonista del hecho.

Se trata de un sargento milicia no que el mismo día dos de este mes, dice se paseaba por las Ramblas camino del cuartel apresuradamente, porque se le había hecho tarde, mientras comía un trozo de pan y un pedazo de tocino del cocido. Cortó con su navajilla sin dejar de caminar y un pedazo de tocino se le cayó al suelo. Dudó un momento si recogerlo o no; pero como se había manchado de barro y aquel día había comido no del todo mal y

¿cómo le quedaba el pedazo que le iba a despreciar. Lo cogió entre los dedos para volverlo con el calzado para engrasarlo. Lo hizo desparar y luego tiró lo que le quedaba, que no era más que una pequeña corteza y unos pingajillos de grasa, cuando tres muchachas que le estaban observando se lanzaron sobre aquel trozo alimenticio. El mismo vio cómo se peleaban por su adquisición y cómo, al fin, una de ellas, que lo pudo atrapar, se lo comió de un bocado.

Este horrible episodio da idea de lo torpe de esta ayuda de medio millón de libras esterlinas que tratan de obtener de la Sociedad de Naciones los mandamantes marxistas.

Lo que ocurre es que nadie ha pensado en la zona roja en suministrar este dinero para saciar el hambre de los pobres que están pereciendo de hambre. Más bien lo que sucede es que ese dinero irá a aumentar el peculio de los comunistas que trafican con la adquisición de armas. Y también posiblemente que sirva para comprar algún aparato que vaya a suministrar esta «gloriosa» aviación que en estos días está bombardeando pueblos y matando gentes infelices, sin duda para desquitarse de la cobardía que tuvieron hace tres fechas cuando nuestros aviones batieron sus propios aeródromos y no tuvieron la vergüenza de iniciar siquiera una batalla.

Audaz empresa de un barco de guerra nacional

Detalles interesantes del hundimiento del vapor rojo español «Cantabria» por unidad de la flota nacional española

LONDRES.—Un furioso cañoneo puso en alarma el día 2 del corriente, a las poblaciones de la costa oriental inglesa en las proximidades de Cromer (Norgolk).

Seguidamente se supo que un encuentro naval se había desarrollado a lo largo de la costa entre una unidad auxiliar de las fuerzas nacionales españolas y el vapor de los rojos españoles, «Cantabria» de 5.649 toneladas.

El «Cantabria» había salido el día anterior de Gravesend, en dirección a Leningrado, vía Grimsby, con objeto de embarcar material de guerra y transportarlo a Barcelona.

A juzgar por lo que ha declarado el capitán del «Cantabria», el cual salvó del accidente, la unidad au-

xiliar nacional española era el «Nadir».

...A las catorce, el capitán del barco nacional español, después de haber intimado en vano al vapor rojo que se detuviese, hizo abrir el fuego y persiguió al «Cantabria» por espacio de tres horas.

Los habitantes de Cromer, desde las rocas costeras, algunas de considerable altura, pudieron seguir con anteojos los fogonazos de los disparos y luego descubrir las densas columnas de humo que salían del «Cantabria» presa de las llamas.

El vapor «Pattersonian» que batía bandera británica puso a salvo a once hombres de la tripulación del «Cantabria», el cual, según el capitán, llevaba a bordo 37 hom-

bres; casi todos los restantes fueron salvados a bordo del «Nadir».

Se cree que el «Cantabria» ha sido hundido. La primera noticia del encuentro fué suministrada por un radiograma del capitán del vapor británico «Monkwood» al Almirantazgo. Los guardacostas ingleses que entraron en Cromer después del suceso, dieron detalles sobre el combate.

El «Cantabria» se defendió con un pequeño cañón instalado en su proa pero después de dos horas y media de lucha se inclinó sobre un lado, rodeado de llamas, y comenzó a hundirse.

El barco auxiliar nacional, que tenía el aspecto de un barco pesquero a vapor, se alejó hacia el Sudeste.

Toda la escena se desarrolló a lo largo de las aguas territoriales británicas.—USI.

Repatriación de niños españoles

La Cruz Roja Internacional que desde hace tiempo está tratando, por todos los medios a su alcance, de obtener la repatriación de los niños de Moerlia (Méjico), ruega a este fin a los padres o tutores de los mismos residentes en la zona Nacional, se sirvan solicitar dicha repatriación de sus hijos o pupilos, en carta dirigida al señor Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra, con indicación del domicilio de los solicitantes; carta que deberá enviar al Ilustrísimo señor don Antonio Maseda, Delegado extraordinario de Protección de Menores, Burgos.

El Ministro del Interior visita el Alcázar de Toledo

Toledo.—El Ministro del Interior, señor Serrano Suñer, que desde el domingo fué huésped de esta ciudad, ha regresado a Burgos acompañado de su distinguida señora, del conde de Mayalde y personas que le acompañan en su viaje.

El Ministro marcha gratísimamente impresionado de las atenciones recibidas ya que constantemente ha sido objeto de manifestaciones de afecto y simpatía por parte del pueblo toledano. Ha manifestado el Ministro del Interior la honda impresión que le causó el espectáculo de desolación y ruina que ofrece el glorioso Alcázar, prometiendo volver muy pronto a Toledo para estudiar sus necesidades y dadas solución. Al señor Serrano Suñer y sus acompañantes se les dispuso una cariñosa despedida por parte de las autoridades, jerarcas del Movimiento y público, que se muestra altamente reconocido por esta visita y por el interés que el Ministro del Interior ha demostrado por los problemas que Toledo tiene pendientes.

El Rey Jorge VI examina la política internacional

LONDRES.—Con el ceremonial de costumbre, el Rey Jorge VI, acompañado de la Reina, se dirigió al Palacio de los Loes, con el fin de proceder a la apertura de las sesiones.

previa lectura del discurso del trono. Una multitud inmensa llenaba las calles que habían de recorrer los soberanos, los cuales fueron objeto de incansables aclamaciones.

Al acto asistió el Gobierno en pleno, los miembros de la familia real y el Cuerpo Diplomático.

El Rey empezó expresando su satisfacción y conformidad por la política desarrollada por el Gobierno, afirmando que la reunión de Munich con los acuerdos en ella adoptados ha venido la paz del mundo tan seriamente amenazada en la última crisis. Se refirió al próximo viaje a Londres del Rey Carol, de Rumanía, así como a la invitación hecha al Presidente de la República france-

sa para visitar la capital del Reino Unido.

Dijo también que con motivo del próximo viaje que realizará al Canadá con la reina visitarán los Estados Unidos. Hablando de la guerra de España, expresó su deseo de que se llegue a la cesación de las hostilidades.

Los mismos propósitos manifestó, respecto al conflicto de Extremo Oriente y a la cuestión de Palestina, cuyo apaciguamiento se busca por el Gobierno.

Hizo también alusión al préstamo de diez millones de libras hecho al Gobierno checo para atender a su reconstrucción, terminando por declarar que el Ministerio de la Defensa Civil, estará desempeñado por el Lord del Sello Privado de la Corona.

El discurso del Rey Jorge VI ha causado en general excelente impresión.

¡Agricultores!

Si deseáis que se os conceda la moratoria para pagar las deudas al crédito agrícola que os concede el Decreto de 3 de Septiembre último «Boletín Oficial del Estado» de 11 del mismo mes, solicitadlo inmediatamente del Ministerio de Agricultura.

Oro español para pagar material de guerra enviado a los rojos

ESTADISTICA TAURINA

Las corridas del año

Excepto alguna corrida estrofa, púe de considerarse como finada la temporada.

Entre las estadísticas que ya comienzan a publicarse en la Prensa, recogemos la publicada por nuestro camarada "Luis", de "Hiero" para conocimiento de nuestros lectores.

En las plazas de la España nacional se han celebrado este año 62 corridas de toros, distribuidas entre los matadores de alternativa de la forma que sigue:

Jaime Nostril 22; Marcial Lalandá 17; Domingo Ortega 16; Barrera 13; Pepe Bienvenida 13; Cagancho 11; La Serna 10; Rafaelillo 10; El Estudiante 9; Pascual Márquez 8; Fernando Domínguez 8; Niño de la Palma 7; Carrero Caro 7; Maravilla 6; Juanito Belmonte 5; Jaime Pericás 5; Chicuelo 4; Antonio Márquez 3; Mataduro 3; Pepe Antonio 3; Luis 2; Torerito de Triana 2; y una

sola corrida Paco Madrid; Luis Fuentes Bejarano, Venturita y Cayetano Palomino.

El infortunado diestro Manolo Bienvenida había toreado dos corridas: el 17 de abril en Burgos y el 24 del mismo mes en San Sebastián.

Como rejoneadores, han actuado Juan Belmonte en cinco corridas; Isodoro Alvarez, en dos y Joao Nuncio, en una.

Han sido muchos los festivales benéficos en los que han intervenido matadores de toros.

Se concedieron durante la temporada tres alternativas: una en Sevilla el 14 de junio a Torerito de Triana, alternando con Rafaelico y Pascual Márquez; otra a Madrileño el 12 de julio, en Burgos, que alternó con Ortega y El Estudiante; y la tercera en Salamanca, a Juan Belmonte, el 12 de septiembre, siendo el padrino Marcial Lalandá y de testigo Ortega.



¡Basta ya!

de neuralgias, dolores de cabeza, de muelas y resfriados que agotan, a la larga, la naturaleza más fuerte.

...tomaré sin más demora "INSTANTINA", el nuevo producto "Bayer", de máxima eficacia y efectos inmediatos.

Instantina

alivia al instante

El impuesto sobre encendedores

La validez de las licencias durará hasta el 31 de Diciembre del año próximo

El pago del impuesto sobre aparatos encendedores se acredita con arreglo a la legislación vigente por medio de una marca especial incorporada al aparato, procedimiento que ofrece en la actualidad notorias dificultades derivadas de lo excepcional de las circunstancias.

Es indispensable, por tanto, sustituir aquel sistema por otro más sencillo que permita hacer efectivo dicho impuesto, evitando así todo perjuicio a los intereses del Tesoro.

En su virtud, a propuesta del ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros.

DISPONGO:

Artículo primero.—El impuesto sobre aparatos encendedores, mientras subsistan las actuales circunstancias, se hará efectivo por medio de una licencia expedida por el Estado, en la que deberá constar el nombre, apellidos, profesión y domicilio del tenedor de aquéllos, la firma del mismo y la fecha y lugar en que se extienda la licencia. Este documento no tendrá validez alguna, para los particulares, si se omite cualquiera de los requisitos mencionados, o cuando los extremos que en él se consignen no coincidan con los datos de las cédulas personales de los interesados.

Artículo segundo.—La cuantía del impuesto será la fijada por la legislación vigente con arreglo a la clase y procedencia de los aparatos.

Artículo tercero.—La licencia de que se trata revestirá siempre carácter personal afectará a un solo aparato y se venderá en las expendedorías que se determinen de la Compañía Arrendataria de Tabacos, si las en las capitales de provincias y poblaciones asimiladas, sin perjuicio de lo que se establece en el artículo siguiente.

El plazo de validez de las licencias expirará el día 31 de diciembre de 1939.

Artículo cuarto.—Los viajeros que al llegar a las Aduanas conduzcan en sus equipajes o llevar consigo en

cededores, satisfarán el importe en la Aduana respectiva, recibiendo al propio tiempo la correspondiente licencia.

Artículo quinto.—Los comerciantes que ejerzan la industria de venta al por mayor y menor de aparatos encendedores, además de observar los requisitos prevenidos en el artículo noveno del Real Decreto de 29 de abril de 1927, deberán proveer de tantas licencias en blanco como número de aquéllos tengan en existencia, incurriendo, en caso contrario, en la misma responsabilidad exigible a los particulares que poseen dichos aparatos sin la oportuna autorización.

Los referidos documentos serán tenidos a nombre de cada comprador en el acto de la venta, haciendo constar en ellos los extremos que determina el artículo primero.

Artículo sexto.—Los obligados al pago del impuesto deberán poner de manifiesto la licencia a los agentes de la autoridad y especiales del servicio, siempre que sean requeridos al efecto.

Artículo séptimo.—Los actuales poseedores de esta clase de aparatos, incluso los comerciantes dedicados a la venta de los mismos, que no hayan satisfecho el impuesto correspondiente, deberán proveerse de la licencia dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este decreto en el "Boletín Oficial del Estado".

Artículo octavo.—Los preceptos del Real Decreto de 29 de abril de 1927 continuarán en vigor en cuanto no se opongan a lo prevenido en la presente disposición.

Artículo noveno.—Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las oportunas instrucciones para el cumplimiento de este Decreto.

El presente Decreto, dado en Burgos, a 27 de octubre de 1938.—III Año Triunfal. FRANCISCO FRANCO

Amado y Reygondaud de Ville El ministro de Hacienda, Andrés Vardet

Francia pasa por una grave situación financiera

Paris.—El Ministro de Finanzas, M. Reynau, se dirigirá en una alocución por radio al país, exponiéndole la situación financiera de Francia. Pero antes parece ser que pronunciará un discurso el Presidente del Consejo, M. Daladier.

Después se reunirá el Consejo de Ministros para aprobar los proyectos financieros, cuyos decretos se publicarán en los primeros días de la semana próxima.

Fusilamientos y suicidios en la Rusia soviética

Curiosas declaraciones de Stalin sobre la aviación moscovita

HÉLSINKI.—Una nueva organización antistaliniana acaudillada por ciertos Petrov y Lubacev, ha sido descubierta en las proximidades de Moscú. La policía ha procedido a numerosos arrestos. Los jefes de la organización han sido inmediatamente fusilados. El Tribunal Supremo de la Siberia ha condenado a ser fusilados a 16 personas por haber volado un establecimiento de Tatarski, acusados de sabotaje en la economía rural, han sido también condenados a muerte, siendo ejecutada enseguida la sentencia.

En los círculos militares de Moscú reina alarma por el suicidio del general Sotov, uno de los más directos colaboradores de Blücher y considerado entre los más cultos oficiales del ejército rojo. Se dice también que, además del gran proceso que Viscins-

ki está tramando contra el grupo de diplomáticos trotskistas, se espera otro no menos sensacional proceso en el que figuran como inculpados principales el ex comisario de Instrucción Buonov y los hermanos Valerio e Ivan Mezlausk.

Ha sido arrestado el conocido escritor soviético Cholokov por haber apoyado la tendencia separatista de los cosacos del Don. También ha sido arrestado el célebre jurista soviético Verman, bajo la acusación de haber defendido teorías jurídicas antistalinianas. Los libros de Verman han sido confiscados.

Por otra parte, Stalin ha anunciado en Moscú que la aviación soviética no intentará ya ganar records de distancia. El Zar rojo, en lugar de declarar que la aviación bolchevique no está ya en condiciones de realizar estas tentativas a causa de la desorganización de las industrias aeronáuticas y de las feroces depuraciones realizadas en sus filas, ha encubierto esta triste verdad con un motivo humanitario afirmando que el Gobierno prohíbe la participación en nuevos records para no poner en peligro la vida de los aviadores rusos.—(USI).

MOTOR

Compañía de coches pesados, de 25 a 35 H. P. Mercedes.

Dirección: Miguel Arroyo (Sala gris).

SE COMPRA

Pan duro en la fábrica de hielo de A. SALAMITA. Calle de Diego Ordaz. (Detrás de San Gin).

PERDIDA.—De un perro de caza con manchas y pintas café.—Se gratificará a quien lo entregue en Ramón Alvarez, 31.

VINO NUEVO SUPERIOR.—Se despacha de 11 a 1 y de 4 a 6, en la bodega, Carnicerías número 1, al precio de 9 pesetas los 16 litros, libre de derechos.

Certificado de Penales

es necesario para las licencias de caza y uso de armas y se adquieren con prontitud y ECONOMIA, en la Agencia de Negocios DE TOMAS CALVO San Torcuato, 63 ZAMORA

Oro para pagar el último material de guerra Americano

Perpignan.—Un nuevo cargamento de oro procedente de España roja, ha llegado a una estación fronteriza francesa. El transporte se ha efectuado en camiones y constituye en total un peso de sesenta y tres toneladas. Las cajas según iban embaladas, fueron trasladadas a París por ferrocarril.

Se afirma que este nuevo cargamento ha sido sacado de España para pagar los últimos envíos de material de guerra hechos al gobierno marxista español desde América.

Negrín es atacado en el Ejército rojo

Barcelona.—El Tribunal Militar que se ocupa en las cuestiones de espionaje, ha solicitado la pena de muerte para Daniel González, comisario político del ejército del Este, al cual acusan de haber permitido la difusión de unas proclamas en las cuales se ataca duramente al gobierno Negrín. También han sido condenados a la última pena varios oficiales y soldados por haber leído con agrado las citadas proclamas.

El servicio de espionaje marxista esta realizando una investigación por temerse que esas proclamas hayan sido también distribuidas entre otras unidades del ejército popular.

Acuerdo económico Czecho-Germano

Praga.—Las negociaciones checo-alemanas para el establecimiento de un acuerdo definitivo que regule las relaciones económicas entre ambos países, comenzarán el día 15 de los corrientes.

La ESPAÑA justa y cristiana de nuestros afanes, pide para su liberación todo el ORO de sus hijas.

Juventudes Españolas:

Vuestro destino, es ser la vanguardia de la España Imperial.

La Unión y El Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

Fundada en 1864

Domicilio legal: VALLADOLID. Edificio de su propiedad, calle del General Mola, núm. 1

Seguros de INCENDIOS, VIDA, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros Ramos.

Subdirector en Zamora: EMILIO PRIETO

Santa Clara 61

Teléfono, 1728

Sección de Anuncios Económico

Pablo Morán y Samaniego

De la Beneficencia e Institución Municipal de Fomento de Chamartín de la Resa MADRID

HA ESTABLECIDO SU DOMICILIO Y CONSULTA de

Enfermedades de los Niños y Medicina General

de 2 a 4 de la tarde

En Santa Olaya, 2.-2.ª derecha (esquina a San Andrés, frente a Viriato)

Casa de cuatro viviendas

Se vende; tiene corrales, pascuas y jardín, produce 3.000 pesetas, informes en la misma, Avenida de la Peña Francia, 19.

Se compra

Maquinaria, material eléctrico y aparatos de Radio, telégrafos en esta Administración.

MANUEL BELLIDO GARCIA

Médico y Odontólogo (Sucesor de J. Jaramillo)

● CONSULTA de 10 a 2 y de 5 a 7

Ramos Carrión, 24 Teléfono N.º 1408 Zamora

SE COMPRAN LIBROS

En pequeñas y grandes cantidades. Avisos, HERALDO DE ZAMORA, San Isidro, 55.

SE VENDE

Alfombras de cerdo. Para tratar con el procedimiento SANCHEZ, Santa Ana, número 2.—Zamora

Banco Español de Crédito Sucursal de Zamora.

Realiza todas las operaciones relacionadas con el

Servicio Nacional del Trigo

facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:

Benavente Puebla de Sanabria
Bermillo de Sayago Toro
Fermoselle Villalpando
Fuentesauco Zamora

SUCURSAL DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 24 (ESQUINA A SAN GIN)

Bachillerato

Enseñanza para alumnos libres y oficiales, conforme al plan vigente.

DIRECCION: Don Manuel Cuadrillero Medina

MATRICULA: Calvo Sotelo, 46. Zamora

La Energía

Instalaciones y Reparaciones Eléctricas

Doctor Velasco

RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA DIATERMIA - CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral. Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono, 1567.

ARRIENDO PISO

Con siete habitaciones, cuarto de baño y cocina, bien soleado. Razón: Modesto Alonso, frente las Tres Cruces.

José Buñón Quicío de Llano

AGENCIADO-PROSECUTOR

Miguel Rodríguez: CALLE DE SANTIAGO, 23.º TALLERES, 1407

AGENCIA CARMÁ

